

# EOSS

## Especialidad en Obligaciones de Seguridad Social, Sueldos y Salarios

### ■ PERFIL

La **Especialidad en Obligaciones de Seguridad Social, Sueldos y Salarios** está dirigida a los profesionistas egresados de nivel licenciatura de las carreras de Contador Público, también son candidatos los licenciados en Administración de Empresas, licenciados en Finanzas, licenciados en Derecho, Psicólogos, Ingenieros u otros profesionistas que se desempeñen en el área de RH, Nóminas o Seguridad Social, Normatividad Laboral, etc.

### ■ OBJETIVO

**Formar un líder y especialista competente** en el conocimiento y comprensión y aplicación de la legislación vigente en las áreas: seguridad social, fiscal, laboral, contabilidad y auditoría en la relación *empresa - trabajador*; con capacidad para asesorar correctamente a las organizaciones en el cumplimiento cabal de sus obligaciones de seguridad social, fiscales, laborales y administrativas, poseedor de una metodología para investigar, proactivo para aplicar estrategias para disminuir el impacto económico al que se enfrentan las organizaciones en dichas áreas.

Preparar un especialista que conozca y aplique consistentemente la normatividad vigente en las obligaciones mencionadas, así como los principios éticos en el desempeño cotidiano de su ejercicio profesional.



# Plan de Estudios



## TETRAMESTRE 1

- Liderazgo y comunicación
- Administración del capital humano

## TETRAMESTRE 2

- Legislación laboral I
- Contabilidad de sueldos y salarios

## TETRAMESTRE 3

- Contribuciones relacionadas con el capital humano
- Seguridad social I

## TETRAMESTRE 4

- Seguridad social II
- Legislación laboral II

EOSS

